



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACIÓN**

**“ANÁLISIS DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DEL GASTO PARA
MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y
DROGAS-CAJAMARCA 2016”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN**

AUTOR:

LEYLA KATHERI SILVA MONTEZA

ASESOR:

MG. JAIME LARAMIE CASTAÑEDA GONZALES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES

CAJAMARCA – PERÚ

2016

JURADO

Mg. Max Fernando Urbina Cárdenas

Presidente

Mg. Roció Zevallos Aquino

Secretario

Mg. Jaime Laramie Castañeda Gonzales

Vocal

Dedicatoria

A Dios quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se me presentaban.

A mi madre, por su apoyo incondicional, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles. Me ha dado lo que soy como persona, valores, principios, empeño y perseverancia.

A mi esposo y a mi hija Abygail, por su apoyo, compañerismo y amor incondicional.

Leyla Katheri Silva Monteza

Agradecimiento

Al finalizar esta investigación, es inevitable agradecer la participación de personas e instituciones que han facilitado las cosas para que esta investigación llegue a un feliz término. Por ello, nuestro agradecimiento especial al Director de la Escuela de Pre Grado de la Universidad César Vallejo por su constancia y apoyo.

Debemos agradecer de manera especial y sincera a nuestra Asesor el Mg. Jaime Laramie Castañeda Gonzales, por motivarnos en la realización de esta tesis bajo su dirección. Su apoyo y confianza en nuestro trabajo y su capacidad para guiar nuestras ideas ha sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo de esta tesis, sino también en nuestra formación como investigadores.

Debo agradecer en forma especial a todas las personas que me han apoyado en poder desarrollar esta investigación.

Finalmente, me complace de sobre manera a través de este trabajo exteriorizar nuestro sincero agradecimiento a la Escuela de Pregrado de la Universidad César Vallejo y en ella a los distinguidos docentes quienes con su profesionalismo y ética puesto de manifiesto en las aulas enrumban a cada uno de los que acudimos con sus conocimientos que nos servirán para ser útiles a la sociedad.

Declaración de Autenticidad y No Plagio

Por el presente documento, el alumno del programa de sistema universitario basado en experiencias:

LEYLA KATHERI SILVA MONTEZA con DNI: 70040851

He elaborado el Trabajo de Investigación Final-Tesis denominado

“Análisis de la Eficacia y Eficiencia del Gasto para medir el cumplimiento de metas Presupuestales de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016” para optar el grado de Licenciado en Administración otorgado por la Universidad César Vallejo que el presente Trabajo de Investigación Final-Tesis ha sido íntegramente elaborado por mi persona y que no existe plagio de ninguna naturaleza, en especial copia de otro Trabajo de Investigación Final-Tesis o similar presentado por cualquier persona ante cualquier instituto educativo.

Dejo expresa constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no he asumido como mía las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos o de internet.

Asimismo, afirmo que todos los miembros hemos leído el Trabajo de Investigación Final-Tesis en su totalidad y somos plenamente conscientes de todo su contenido. Todos asumimos la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento y somos conscientes que este compromiso de fidelidad tiene connotaciones éticas, pero también de carácter legal.

Presentación

Señores integrantes del Jurado evaluador, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de grados y títulos de la Universidad César Vallejo, ponemos a su disposición para la revisión y evaluación el presente trabajo de investigación titulado **“Análisis de la Eficacia y Eficiencia del Gasto para medir el cumplimiento de metas Presupuestales de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016”**, el cual se ha realizado según los lineamientos de la universidad y cuyo objetivo es la obtención del título profesional de Licenciado en Administración de Empresas.

Por consiguientes señores integrantes de este digno jurado, estamos aptos a aceptar las sugerencias que de manera constructiva puedan hacerle a la presente y que servirá como aporte para poder mejorarlo, así mismo sirva como base para aquellos que muestren interés en el tema y deseen continuar con estudios de esta naturaleza.

Índice

Página del jurado.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Declaratoria de autenticidad.....	vi
Presentación.....	v
Índice.....	vi
Índice de Tablas.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix

I. INTRODUCCION.

1.1. Realidad Problemática.....	10
1.2. Trabajos Previos.....	13
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	19
1.4. Formulación del Problema.....	48
1.5. Justificación del Problema.....	48
1.6. Hipótesis.....	49
1.7. Objetivos.....	49

II. MÉTODO.

2.1. Diseño de investigación.....	50
2.2. Variables, operacionalización.....	50
2.3. Población y muestra.....	52
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y Confiabilidad.....	53
2.5. Métodos de análisis de datos.....	54
2.6. Aspectos éticos.....	55

III. RESULTADOS.....56

IV. DISCUSION..... 62

V. CONCLUSIONES..... 64

VI. RECOMENDACIONES..... 65

VII. PROPUESTA..... 66

VIII. REFERENCIAS..... 71

ANEXOS..... 73

Cuestionario.....	73
Matriz de consistencia.....	75

Índice de Tablas

Tabla 1	Estadístico de fiabilidad del cuestionario manual de Eficacia y eficiencia permite medir el cumplimiento de metas presupuestales.....	56
Tabla 2	Dimensión de productividad *Calidad de atención/ tabulación cruzada.....	56
Tabla 3	Dimensión de productividad *Calidad de atención/ tabulación cruzada.....	57
Tabla 4	Dimensión de metas, y asignaciones * prestación de servicio / tabulación cruzada.....	58
Tabla 5	Dimensión de metas, y asignaciones * prestación de servicio / tabulación cruzada.....	59
Tabla 6	Porcentaje de eficacia* o resultado de la DIREMID.....	60
Tabla 7	Porcentaje de eficiencia* o gestión del gasto por actividad económica.....	61

Resumen

La presente investigación titulada “Análisis de la eficacia y eficiencia del gasto para medir el cumplimiento de metas presupuestales de la dirección regional de medicamentos, insumos y drogas-Cajamarca 2016”, tiene como objetivo Analizar la eficacia y eficiencia del gasto para el cumplimiento de metas presupuestales, de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.

Para ello, se realizó una investigación cuyo diseño fue no experimental cuantitativa descriptiva correlacional, cuya población y muestra es de 3 funcionarios y población y muestra finita de 20 trabajadores, utilizando como técnica la encuesta y como instrumento de investigación, un cuestionario estructurado de 20 preguntas con opción única y de calificación que miden los indicadores y las variables tanto independiente como dependiente, validado por especialistas. Luego de realizado el estudio, se comprobó la hipótesis planteada que determinó que la gestión del análisis de la eficacia y eficiencia influye de manera significativa medir el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.

Palabras Claves: eficiencia, eficacia, metas, cumplimiento.

Abstract

This research entitled "Analysis of the effectiveness and efficiency of spending for measuring compliance with budgetary targets for regional management of medicines, supplies and drugs-Cajamarca 2016", it aims to analyze the effectiveness and efficiency of spending for meeting goals budget, the Executive Directorate of Medicines, Supplies and Drugs-Cajamarca 2016.

To do this, an investigation whose design was not experimental quantitative descriptive correlational was conducted, the population and sample is 3 officials and population and finite sample of 20 workers, using technical survey and as a research tool, a questionnaire structured 20 questions with unique and rating option indicators measuring both independent and dependent variables as validated by specialists. After conducted the study, the hypothesis that management determined that the analysis of the effectiveness and efficiency significantly influences measuring compliance with budgetary goals of the Regional Directorate of Medicines, Supplies and Drugs-2016 was found Cajamarca.

Keywords: efficiency, effectiveness, goals, compliance

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Hasta no hace mucho tiempo el análisis de gestión administrativa era una consecuencia de la auditoría financiera como instrumento para evaluar el control interno de las organizaciones. Cada día cobra más vigencia la Consultoría Gerencial o de Empresas como consecuencia de la necesidad que tienen las organizaciones de optimizar sus resultados minimizando los costos, siendo las técnicas del “análisis de gestión administrativa” las que proporcionan los resultados de tal análisis y los correctivos a aplicar en las áreas débiles o críticas, bien sea en la función pública o en la actividad privada. (Ruiz, 2012).

La estimación de la eficiencia en el uso de los recursos ha sido de amplio interés, no solo para el sector privado, sino también, para el sector público. La capacidad para cuantificar la eficiencia provee, al formulador de política, de un mecanismo de control con el cual monitorear el desempeño de las unidades de decisión, identificar las fuentes de ineficiencia y, a partir de esto, delinear políticas o planes de acción. (Knox, C. 2013).

El Presupuesto del Sector Público es el instrumento de programación económica y financiera, de carácter anual que es aprobado por el Congreso de la República. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. El presupuesto constituye el instrumento de Gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

Las actividades de la Dirección Regional de Salud de Cajamarca, se remontan a la creación y construcción del Hospital local de Cajamarca,

infraestructura que se comenzó a edificar el 27 de mayo de 1960, en el marco del 105° Aniversario de Creación Política del departamento de Cajamarca.

Esta obra se inicia bajo la administración presupuestal del Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social siendo el Dr. Manuel Prado Ugarteche el Presidente del Perú y el Dr. Rodrigo Franco Guerra, ministro de Salud.

Luego de 37 meses de trabajo, se inaugura el Hospital Centro de Salud de Cajamarca el domingo 28 de julio de 1963, estando la Junta de Gobierno a cargo del Gobierno central y como ministro de Guerra el Gral. Don Nicolás Lindley López y el ministro de Salud Pública el Gral. Don Víctor Solano Castro.

Para aquel entonces, el nosocomio regional dependía de la Dirección Nor-Occidental de Piura.

El sábado 18 de diciembre de 1982 se instituye e implementa la instancia jerárquica departamental con las siguientes denominaciones.

- III Región de Salud (1982).
- Región Departamental (1984)
- Unidad Departamental de Salud (1986)
- Sub Región de Salud IV (1989)
- Dirección de Salud I Cajamarca – DISA (1999)
- Dirección Regional de Salud de Cajamarca – DIRESA (2003)

Desde su fundación hasta la fecha, la Dirección Regional de Salud de Cajamarca ha estado a cargo de sobresalientes personalidades en el campo de la medicina provenientes de la ciudad de Lima, Trujillo, Pacasmayo, Huánuco, Huancavelica, San Martín, Arequipa, Piura y la misma ciudad de Cajamarca. Por estos tiempos, la administración recae sobre el M.C. Juan Víctor Valencia Hipólito.

Misión

Somos una institución, que brinda servicios de atención integral, el cual contribuye a la generación de bienestar de la persona, familia y comunidad, enfatizando en la población más vulnerable, a través de Servicios de salud preventivo – promocional, recuperativo y rehabilitación, garantizando su eficacia para el logro de resultados a través de un manejo racional de recursos para la mejora de la salud de la población cajamarquina.

Visión

Para el año 2017, la DIRESA Cajamarca es una institución Líder, competitiva garantizando una atención oportuna, accesible y de calidad, basada en principios de universalidad, equidad, solidaridad, generando procesos de autocuidado de la salud bajo el enfoque de derecho e interculturalidad, con participación ciudadana y articulación multisectorial, contribuyendo con la salud de la población cajamarquina.

Macro Entorno

Actualmente, el Perú enfrenta un escenario político, económico y social que hace favorable y viable la implementación de un conjunto de innovaciones para enfrentar los retos y compromisos institucionales con el objeto de elevar la calidad de vida de toda la población peruana.

La reforma del Sector Salud se orienta a mejorar el estado de salud de los residentes en el país, reconociendo que la salud es un derecho fundamental y que el Estado garantiza protección de la salud para todas las personas sin ninguna discriminación en todas las etapas de vida.

En este contexto, la DIRESA Cajamarca ejerce la función rectora en salud en su ámbito y la conducción estratégica del sector, por lo que en ella recae el ejercicio de las responsabilidades y competencias sustantivas de las políticas en salud emitidas por el MINSA, en el marco de la Gestión por resultados; es decir, al servicio del ciudadano cuya preocupación es entender sus necesidades y organizar los procesos y/o

actividades con el fin de transformar los insumos en productos y obtener resultados con la mayor satisfacción de los usuarios, condición básica para el desarrollo de nuestra región.

La DIRESA, según su organigrama, establecido en el Manual de Organización y Funciones está dividida en cinco Direcciones de las cuales una es la Dirección Regional de Medicamentos e Insumos y Drogas.

La DIREMID, (Dirección Regional de Medicamentos e Insumos y Drogas), es la unidad orgánica de línea que depende de la Dirección General; encargada de, conducir y controlar el Sistema de Suministro de Medicamentos e Insumos esenciales, según normas pertinentes para el abastecimiento de los Centros médicos de la Región Cajamarca. Considerando el presupuesto y requerimientos establecidos para la Región.

En el presente trabajo se analizará la eficacia y eficiencia del gasto de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas, con la finalidad de notar si se ha cumplido con las metas programadas por la Institución, a fin de dar a conocer, que tan eficaces y eficientes hemos sido, para qué, con los resultados los funcionarios encargados tomen decisiones correctas y formulen un plan de mejora de ser necesario, y contribuir optimizando los recursos del estado.

1.2. Trabajos previos

Pintado, J. (2010). En su libro denominado “Gestión de Tesorería en la Empresa”. Determina que la función de la gestión de tesorería abarca un conjunto de tareas que tienen como hilo común el dinero, por tanto, se articula en torno a los cobros y a los pagos que constituyen el centro del proceso. La Gestión de Tesorería debe contribuir al objetivo de maximización de la riqueza de los accionistas. Para ello su objetivo debe ser formulado en términos de gestionar el conjunto de activos que

puede generar liquidez, determinando su composición óptima para maximizar el rendimiento y minimizar el coste.

El autor describe que la buena gestión de tesorería contribuye al éxito de la obtención de la riqueza, sin embargo, no plantea la eficacia y eficiencia como herramientas para la disminución de gastos.

Hernández, D. (2011). En su estudio denominado “Sistemas de administración financiera para la gestión y control de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana”, sostiene que los sistemas de administración financiera gubernamental entre ellos el Sistema de Tesorería facilitan la gestión del proceso, recursos y actividades de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, por tanto tiene que modernizar su proceso de gestión, en base a las normas que permitan obtener una gestión integral y efectiva de los procesos vinculados con la captación y utilización de los fondos públicos, así como el registro y presentación de la información correspondiente en términos que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones asignadas por el Estado, en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal.

El Sistema de Tesorería moderno facilita los procesos financieros, en base a normas adecuadas, que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones asignadas por el Estado.

Montiel, P. (2012). Realizó una tesis que lleva como título “Gestión de tesorería para las pequeñas y medianas empresas (pymes) en el sector servicio del Municipio Maracaibo”, Venezuela. El propósito de su investigación es analizar la gestión de tesorería en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) del sector servicio del Municipio Maracaibo, para ello se describió el proceso de gestión en la entidad, el cual incluyó el uso de sus fuentes de financiamiento, la administración de sus activos corrientes y el control ejercido para dichas áreas, con el objeto de diseñar una propuesta de gestión eficiente para el manejo de la tesorería de las PYMES; como conclusión se obtuvo que el principal

problema que existe es la deficiente composición de las fuentes de financiamiento disponibles, en conjunto a una débil administración de las cobranzas, pagos y del efectivo; que originan incapacidad de pago (insolvencia), ante proveedores y acreedores. Igualmente, la otra debilidad encontrada fue la aplicación de un control con énfasis en recursos financieros, principalmente basado en la creación de coberturas financieras (Disminución de riesgos).

Se analiza la gestión eficiente para el manejo de tesorería de las PYMES; concluyo que el principal problema que existe es la deficiente composición de las fuentes de financiamiento disponibles, lo que conlleva en conjunto a una débil administración de las cobranzas y pagos.

Ruiz, A. (2013). En su Tesis Doctoral “Influencia y Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de la Gestión de Tesorería”, donde concluye diciendo que: Entre los beneficios que se generan por el uso de tecnologías de la información y la comunicación en las responsabilidades de la Gestión de Tesorería, consideran la obtención de más información e información más actualizada, el ahorro de costes y la simulación de escenarios. Este resultado permite confirmar la opinión dominante en la literatura financiera de que las empresas hacen uso de tecnologías en la gestión de tesorería con la finalidad de alcanzar una mayor información e información más actualizada, además de disminuir costes.

Se investiga los beneficios que se generan por el uso de tecnologías de la información y la comunicación en las responsabilidades de la Gestión de Tesorería, con la finalidad de alcanzar una mayor información actualizada, además de disminuir costos.

Ayala, J. (2013). En su estudio denominado “La Influencia de las TIC en la Gestión de Tesorería: Modelo Explicativo”, donde analiza la influencia de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)

en las responsabilidades de la gestión de la tesorería, tomando como referencia para su estudio las empresas de la CAPV (Comunidad Autónoma del País Vasco), obteniendo como resultados que las ventajas del uso de las tecnologías en las funciones financieras son, el ahorro en costes, la obtención de mayor volumen de información y además más actualizada y la posibilidad de realizar simulaciones de resultados económico – financieros en distintos escenarios. Además desarrollaron un modelo explicativo de la influencia de las TIC en las principales responsabilidades del tesoro, como son la gestión de cobros y pagos, control de la liquidez de las operaciones bancarias, previsiones de tesorería a corto plazo, gestión de saldos bancarios en fecha valor, negociación con entidades financieras, gestión de la financiación del déficit de tesorería, gestión de la colocación de puntas de tesorería, y gestión de riesgos de tipo de interés y tipo de cambio.

Se analiza la influencia de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en las responsabilidades de la gestión de la tesorería, para mejorar la gestión de cobros y pagos, control de la liquidez de las operaciones bancarias, previsiones de tesorería a corto plazo, gestión de saldos bancarios etc. No aborda la eficacia en la calidad del gasto.

González, J. (2013). En su Tesis Doctoral “El Rediseño de los Procesos de Gestión de Tesorería”, su objeto de estudio se enfocó en la Gestión de Tesorería enmarcada dentro de la Función Financiera, donde se analizó el proceso de cambio en el sistema de tesorería, sin ceñirse a sus aspectos tecnológicos exclusivamente, sino considerando también el contexto social y organizativo. En el nivel social considera diversos factores como la cultura organizacional, las relaciones de poder, los conflictos entre los empleados, sus comportamientos, sus actitudes, etc. A nivel organizativo considera que ha evolucionado en la actualidad desde su consideración como una función de apoyo, implicada fundamentalmente en el procesamiento de transacciones y en la realización de tareas de control, hacia una función con una

participación más elevada en el diseño de la estrategia a seguir por la empresa, una mayor implicación en el negocio y proporcionando un apoyo esencial a la toma de decisiones en la Alta Dirección y de las áreas funcionales de la organización.

El autor refiere que el proceso de cambio en el sistema de tesorería, no debe ceñirse solos a los procesos tecnológicos, sino también a contexto social y organizativo. Lo que beneficiaría la eficiencia en el gasto.

Ugarte, S. (2012), realizo su tesis denominada “La Contabilidad Gubernamental como factor hacia la calidad total de la gestión financiera”, en la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde investiga el rol que desempeña la contabilidad gubernamental en la administración pública, centra su investigación en los fundamentos del sistema de contabilidad gubernamental; también efectúa la relación de la contabilidad gubernamental con los avances de la ciencia y tecnología y con otros sistemas administrativos y finalmente propone un proyecto que denomina “Alternativa del rol de la contabilidad gubernamental como integrante de la administración financiera de gobierno”, la propuesta ofrece una alternativa de solución integral.

Esta investigación describe el rol que desempeña la contabilidad gubernamental en la administración pública, como integrante de la administración financiera de gobierno. También describe tangencialmente el nivel de cumplimiento de las metas financieras.

Williams, M. (2011). En su estudio denominado “Gestión de tesorería gubernamental: Su interacción con otras políticas financieras”, donde concluye que una buena gestión de tesorería gubernamental es esencial. No solo desde la perspectiva fiscal y presupuestaria de efectividad en términos de costo y eficiencia, sino también por el beneficio que puede traer aparejado para otras políticas financieras, en

particular, la gestión de deuda, la política monetaria y el desarrollo de los mercados financieros locales. Estos beneficios más amplios, no obstante, requieren un sistema eficaz y bien fundado de previsiones de flujo de caja; y una sólida coordinación, tanto entre la gestión de tesorería y la gestión de deuda como entre quienes están a cargo de la gestión de tesorería y el banco central. Dicha coordinación es necesaria a nivel de las políticas y a nivel operativo; en muchos países esta se ha facilitado mucho gracias a la integración de las funciones de gestión de deuda y de gestión de caja.

La interacción de la gestión de tesorería gubernamental con otras políticas financieras, en términos de costo y eficiencia, requieren de un sistema eficaz de flujo de caja.

Hernández, D. (2011). En su estudio denominado “Sistemas de administración financiera para la gestión y control de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana”, sostiene que los sistemas de administración financiera gubernamental entre ellos el Sistema de Tesorería facilitan la gestión del proceso, recursos y actividades de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, por tanto tiene que modernizar su proceso de gestión, en base a las normas que permitan obtener una gestión integral y efectiva de los procesos vinculados con la captación y utilización de los fondos públicos, así como el registro y presentación de la información correspondiente en términos que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones asignadas por el Estado, en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal.

El Sistema de Tesorería moderno facilita los procesos financieros, en base a normas adecuadas, que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones asignadas por el Estado.

Vega, R. et al. (2015). En su trabajo de investigación denominado “Incidencia del control interno en el área de tesorería de la Universidad

Nacional del Santa - 2014”, donde de la investigación realizada concluye que en el 2014 el área de tesorería de la UNS ha tenido una influencia relativamente favorable en los procesos y el desarrollo de sus actividades por el control interno que viene implementando y que en el estudio de su estructura o componentes se ha llegado a determinar que algunos de ellos son insuficientes y también las causas que impiden un adecuado control.

Describe el control interno que viene implementando y que en el estudio de su estructura se ha determinado que algunos componentes de los procesos son insuficientes.

1.3. Teorías Relacionadas al Tema

Marco Teórico

1.3.1. El Presupuesto Publico

En el contexto gubernamental, el presupuesto público señala las estimaciones futuras de los ingresos y gastos del que se valen los Gobiernos Locales para la realización de sus actividades. Mediante él, las entidades logran sus objetivos. En el Perú, no existe entidad que no cuente con recursos financieros. Todas son favorecidas con dichos recursos.

Según el Art. 8 de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se define al presupuesto como el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidos en el Plan Operativo Institucional. Así mismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

El Presupuesto público tiene tal importancia que necesita ser altamente discutido y sometido a una rigurosa planeación, tal como lo menciona Alfonso Ortega C. (2004:67). No sólo para evitar gastos absurdos, como generalmente se presentan en los gobiernos; sino porque en los tiempos modernos ningún Estado está en la capacidad de cubrir todas las necesidades. Así concebido el presupuesto, se constituye en un excelente instrumento de gobierno, administración y planificación.

El presupuesto es un medio para prever y decidir los gastos que se van a realizar en un período determinado, así como para asignar formalmente los recursos que una Entidad exige. Este carácter práctico del presupuesto implica que debe concebirse como un sistema administrativo que se materializa por etapas: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.

El presupuesto es el documento de mayor importancia para las administraciones públicas, y esto es así por varios motivos:

a) Por un lado, es un documento jurídico que autoriza y vincula a las administraciones para realizar gastos e ingresos que les permite cumplir con las exigencias de la sociedad (y que son las atribuidas al sector público: intervención en la vida económica, prestación de bienes públicos, asignación y distribución de la riqueza).

b) Por otro, el presupuesto constituye la técnica de gestión más potente de la que disponen las administraciones, ya que proporciona una información muy importante para la mayor eficiencia y eficacia en el cumplimiento de estas funciones.

c) Es una garantía para los administrados, ya que la actividad de la Administración se dirige hacia fines concretos y está sometida a control.

El presupuesto se configura como un instrumento propio de la Hacienda Pública y en él aparecen reflejados los bienes y servicios que ella adquiere, además de sus transferencias al sector público y sus ingresos fiscales. Ampliamente se le puede definir como un documento financiero en el que se refleja el conjunto de gastos que se pretenden realizar durante un periodo de tiempo determinado y el detalle de los ingresos que se prevén obtener para su financiación.

Otra definición sería que representa la expresión contable del plan económico de la Hacienda Pública para un periodo de tiempo determinado. Alfonso Ortega C. (2004:185) menciona además que el Presupuesto es el sistema nervioso de una economía pública, es el equivalente al mercado en el sector privado. Mediante el Presupuesto se fijan las bases para la evaluación de la eficiencia del gasto público. Es importante señalar que en los últimos años el manejo del presupuesto administrado por las Entidades del estado y sobre todo el de los gobiernos locales ha tenido muchos cambios, por ejemplo, ahora el Perú cuenta con un instrumento denominado El presupuesto participativo en la cual se planifica en forma conjunta entre el estado y la población la realización de los gastos públicos.

Como señala Mena (2004:53) El Presupuesto es un instrumento de planificación anual que ayuda en la priorización de las demandas de la ciudad. Se trata de un espacio de co-gestión en el que la comunidad y el gobierno deciden conjuntamente sobre el destino de parte de las inversiones.

En resumen, se puede señalar que el presupuesto es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada Entidad conformante del Sector Público.

1.3.2. EFICACIA

Esta se define como el logro de los resultados propuestos, por lo tanto, conformaran este grupo los indicadores que nos indiquen si se cumplió o no el resultado esperado.

Ejemplo de estos indicadores puede ser:

Meta: Instalar 10 equipos de cómputo en la semana 1

Resultado: Se instalan 9 equipos de cómputo en la semana 1

$$\text{Indicador} = \frac{\text{Número de equipos instalados en la semana 1}}{\text{Número de equipos planeados instalar en la semana 1}} \times 100$$

1.3.3. Eficiencia

Se define como la utilización de los recursos de acuerdo con un programa establecido.

La eficiencia tiene que ver entre otros con los siguientes recursos: financieros, técnicos, humanos y tiempo, los cuales se miden en pesos, horas-maquina, horas-hombre, y horas, días, meses, etc., respectivamente.

Como ejemplo, podríamos pensar en implementar el Sistema de PQR (Peticiónes, Quejas y Reclamos) en tres meses y nos demoramos cuatro en hacerlo.

$$\text{El Indicador es: } \frac{\text{Tiempo de Ejecución}}{\text{Tiempo Planeado}} \times 100$$

$$\text{El resultado obtenido} = \frac{4}{3} \times 100 = 133.3\%$$

Como se puede observar se tuvo una ineficiencia del 33%, lo anterior nos sirve para aclarar que no es bueno tener un resultado superior al 100%.

Clases de indicadores de eficiencia:

1. Indicadores de Composición: Miden la eficiencia de la organización en términos de la forma como asigna o distribuye los recursos de que dispone como, por ejemplo:
Composición del personal.
Por nivel de cargo (directivo, asesor, ejecutivo, profesional, técnico, etc.)
Por nivel educativo (con postgrado, título universitario, tecnológico, bachiller)
Por sexo (para programas de salud, educativos, de capacitación).
Distribución del personal entre áreas o dependencias
Composición de la inversión.
2. Indicadores de Densidad: Miden la relación entre las variables involucradas en la generación de un producto o prestación de un servicio. Ejemplo:
Número de funcionarios por cada 1.000 usuarios.
3. Indicadores de análisis global: Los indicadores globales permiten una visión de conjunto de la organización con base en cifras consolidadas. Permiten generar promedios que son útiles al momento de establecer objetivos o determinar costos.
Gastos por funcionario
Ingresos por funcionario
Subsidio por usuario

Economía

Estos indicadores se basan en el principio gerencial de obtener los insumos, materiales y demás al menor costo posible con las mejores características técnicas.

Impacto

Miden los cambios o modificaciones positivas o negativas que se han producido en el entorno o sobre la población objetivo como consecuencia de la ejecución del plan o el cumplimiento de las funciones asignadas.

Estos están relacionados con las contribuciones de los resultados generados a la solución de las necesidades existentes en el área de intervención de la entidad.

La evaluación del impacto es la valoración de lo que la acción situacional después de un tiempo de haber realizado los planes, programas o proyectos o de haber cumplido las funciones asignadas.

Para realizar la evaluación del impacto, básicamente existen dos procedimientos:

- a) Determinar el valor de los indicadores relevantes antes de iniciar el proyecto, y el valor que asumen estos mismos indicadores después de un tiempo de finalizado el proyecto, determinando las variaciones positivas o negativas.
- b) Dividir la población objetivo en dos segmentos: el primero (grupo testigo) que no recibe los beneficios del proyecto o no es objeto del accionar institucional, y el segundo (grupo objeto), al cual se entregan los resultados del proyecto, y que será evaluado en el cambio de sus condiciones para luego compararlas con las del grupo testigo.

Clasificación de los Indicadores de Gestión

Actuación

Miden la manera como se va realizando o aprovechando los recursos de los objetivos.

Cumplimiento

Miden el nivel de cumplimiento de los objetivos de resultado propuesto.

Impacto

Miden el nivel de productividad y/o satisfacción frente al cumplimiento y/o actuación.

Impacto Estratégico

Miden los factores que determinan la capacidad de la entidad y su permanencia en el tiempo.

Modernización de la Gestión Pública

En los últimos diez años, el Perú logró una de las tasas más altas de crecimiento económico de la región. El Ingreso Nacional Bruto por persona casi se triplicó, y las tasas de pobreza se redujeron a la mitad. Desde 2010, el Perú se ubica en el grupo de países de ingresos medio alto. Este crecimiento económico fue acompañado por un crecimiento parecido de los ingresos del Estado. Desde 2005,

La recaudación fiscal se incrementó en 13% por año, y el presupuesto público del año fiscal 2013 se proyecta en más del doble del presupuesto de apertura del año 2006, incrementándose de S/.53, 929 millones a S/.108, 419 millones.

Sin embargo, este fuerte crecimiento económico y presupuestal no fue acompañado por un crecimiento similar de la capacidad del Estado de

gastar bien lo que recauda y de generar las condiciones para un crecimiento sostenible que conlleve a un desarrollo económico y social. Si bien en años recientes el Perú ha escalado seis posiciones en el Índice Global de Competitividad 2012-2013 elaborado por el Foro Económico Mundial, avanzando 31 posiciones en la variable de estabilidad macroeconómica, aún mantiene un desempeño deficiente en pilares claves como innovación (puesto 117 sobre 144), instituciones (puesto 105), educación primaria y salud (puesto 91). En lo que respecta a las instituciones, resalta el bajo desempeño mostrado en aspectos como confianza en los políticos (127) y carga de la regulación gubernamental (128), por mencionar sólo algunos de los más relevantes.

El bajo desempeño del Estado se refleja en la poca confianza de la población en el Estado y bajos niveles de satisfacción ciudadana. Según el Latino barómetro 1995-2011, los niveles de satisfacción con la democracia en el Perú se encuentran por debajo del promedio de la región (31% en el Perú versus 39% en promedio en América Latina). Además, aún persisten marcadas desigualdades sociales y territoriales; según el mismo Latino barómetro, apenas el 14% de los peruanos considera que la distribución de la riqueza en el país es justa, lo que se refleja en un grado alto de insatisfacción con el sistema político y económico, y altos niveles de conflictividad social que afectan la gobernabilidad democrática. Así, a septiembre del 2012, la Defensoría del Pueblo reporta 167 conflictos sociales activos y 71 conflictos latentes.

Desde hace mucho tiempo en el Perú, la ciudadanía exige un mejor Estado, presente, activo y efectivo en todo el territorio nacional. A pesar de que en los últimos años la recaudación fiscal y el presupuesto público se han incrementado sustancialmente, las entidades públicas siguen teniendo una limitada capacidad de gestión, lo cual les impide

proveer con eficacia, eficiencia y transparencia servicios públicos de calidad a los ciudadanos.

Así, por ejemplo, a pesar que desde el año 2005, el presupuesto para el sector educación se incrementó aproximadamente en S/.6000 millones hacia el 2011(Vargas, C. 2012), menos del 30% de los alumnos del segundo grado alcanza el rendimiento esperado en comprensión lectora y únicamente el 13% lo hace en matemáticas. Por otro lado, pese a que la brecha global de inversión en redes viales asciende a US\$ 7,375 millones y que sólo el 64% de las viviendas tiene acceso a red pública de agua y 54% dispone de desagüe, los tres niveles de gobierno ejecutaron el 2011, en conjunto, menos del 70% de los recursos disponibles para inversión pública.

Buscando acercar el Estado a los ciudadanos más homogéneamente en todo el país, hace una década se inició un profundo proceso de transformación, que significó la transferencia de funciones y recursos desde el nivel central a los gobiernos regionales y locales para que, en ejercicio de su autonomía política, económica y administrativa sirvieran de manera más cercana y efectiva a la ciudadanía. El proceso de descentralización satisfizo aspiraciones y necesidades largamente postergadas, y también ha generado nuevas expectativas por mayor inclusión y oportunidades para el desarrollo.

Sin embargo, esta transferencia de funciones y el incremento de recursos no han sido acompañados por mejores capacidades descentralizadas de gestión. Iniciar el proceso de descentralización en un contexto como el antes descrito ha significado que las limitaciones mostradas por las entidades del Gobierno Central se vean reproducidas a nivel descentralizado. Como consecuencia de ello, las entidades públicas nacionales, regionales y locales no muestran en general, tener las capacidades de gobierno y de gerencia suficientes para proveer

más y mejores bienes y servicios públicos a todos los ciudadanos en todo el país, según su necesidad.

“Perú tiene uno de los Estados más disfuncionales de América Latina. Muchas instituciones estatales no funcionan, y en algunas zonas, ni siquiera existen. En muchas partes del interior, los servicios públicos (educación, salud, agua potable, infraestructura) no llegan, y si llegan, son pagados por la corrupción y la ineficiencia. Los gobiernos locales y regionales carecen de un mínimo de capacidad administrativa. Y la seguridad y la justicia —funciones básicas del Estado— no son ni mínimamente garantizadas” (Lewinsky, S. 2012).

Las deficiencias del Estado tienen impacto en la vida de los ciudadanos y en las actividades empresariales, lo que tiene consecuencias en el bienestar de las personas, en la competitividad empresarial, en la legitimidad de los gobiernos y, por lo tanto, en el sistema democrático y sus instituciones. Tomando en cuenta las consecuencias que tienen las deficiencias de desempeño del Estado en la vida de las personas y en la competitividad y gobernabilidad democrática del país, es que se requiere una política integradora de modernización de la gestión pública, para asegurar que todas las entidades de los tres niveles de gobierno actúen de manera articulada y consistente en dirección de mejorar el desempeño general del Estado en el servicio a sus ciudadanos.

Administración Financiera Gubernamental

La Administración Financiera del Sector Público comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas que lo conforman y, a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos. La Administración Financiera del Sector Público está

constituida por sistemas, con facultades y competencias que la presente Ley y demás normas específicas les otorga, para establecer procedimientos y directivas necesarios para su funcionamiento y operatividad.

Sistemas Integrantes de la Administración Financiera Gubernamental.

Los sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público y sus respectivos órganos rectores, son los siguientes: a. Sistema Nacional de Presupuesto: Dirección Nacional del Presupuesto Público; b. Sistema Nacional de Tesorería: Dirección Nacional del Tesoro Público; c. Sistema Nacional de Endeudamiento: Dirección Nacional del Endeudamiento Público, y, d. Sistema Nacional de Contabilidad: Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

Unidad Ejecutora En El Marco De La Administración Financiera Gubernamental.

La Unidad Ejecutora constituye el nivel descentralizado u operativo en las entidades y organismos del Sector Público, con el cual se vinculan e interactúan los órganos rectores de la Administración Financiera del Sector Público. Se entenderá como Unidad Ejecutora, aquella dependencia orgánica que cuenta con un nivel de desconcentración administrativa que: a. Determine y recaude ingresos; b. Contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable; c. Registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas; d. Informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas; e. Recibe y ejecuta desembolsos de operaciones de endeudamiento; y/o, f. Se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda. El Titular de cada entidad propone al Ministerio de Economía y Finanzas, para su autorización, las Unidades Ejecutoras que considere necesarias para el logro de sus objetivos institucionales.

Sistema Nacional de Presupuesto

El Sistema Nacional de Presupuesto es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. Se rige por los principios de equilibrio, universalidad, unidad, especificidad, exclusividad y anualidad. El Sistema Nacional de Presupuesto está integrado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, dependiente del Viceministerio de Hacienda y por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran fondos públicos, las mismas que son las responsables de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos que emita el órgano rector. La Dirección Nacional del Presupuesto Público es el órgano rector del Sistema Nacional de Presupuesto y dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito, Directivas Presupuestarias y disposiciones complementarias. Las principales atribuciones de la Dirección Nacional del Presupuesto Público son: a. Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario; b. Elaborar el anteproyecto de la Ley Anual de Presupuesto; c. Emitir las directivas y normas complementarias pertinentes; d. Efectuar la programación mensualizada del Presupuesto de Ingresos y Gastos; e. Promover el perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria; y, f. Emitir opinión autorizada en materia presupuestal.

Sistema Nacional De Tesorería.

El Sistema Nacional de Tesorería es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos en las entidades y organismos del Sector

Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos. Se rige por los principios de unidad de caja y economicidad. El Sistema Nacional de Tesorería está integrado por la Dirección Nacional del Tesoro Público, dependiente del Viceministerio de Hacienda y por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran dichos fondos, las mismas que son responsables de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos que emita el órgano rector. La Dirección Nacional del Tesoro Público es el órgano rector del Sistema Nacional de Tesorería, dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito, en el marco de lo establecido en la presente Ley, directivas e instructivos de Tesorería y disposiciones complementarias. Las principales atribuciones de la Dirección Nacional del Tesoro Público son: a. Elaborar el presupuesto de caja del Gobierno Nacional; b. Centralizar la disponibilidad de fondos públicos; c. Programar y autorizar los pagos y el movimiento con cargo a los fondos que administra; d. Custodiar los valores del Tesoro Público; y, e. Emitir opinión autorizada en materia de tesorería.

Sistema Nacional de Endeudamiento.

El Sistema Nacional de Endeudamiento es el conjunto de órganos, normas y procedimientos orientados al logro de una eficiente administración del endeudamiento a plazos mayores de un año de las entidades y organismos del Sector Público. Se rige por los principios de responsabilidad fiscal y sostenibilidad de la deuda. El Sistema Nacional de Endeudamiento Público está integrado por la Dirección Nacional del Endeudamiento Público, dependiente del Viceministerio de Hacienda y, por las Unidades Ejecutoras en las cuales se conducen los procesos relacionados con el sistema, a nivel de todas las entidades del Sector Público que administran fondos de las entidades y organismos públicos,

las mismas que son responsables de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos que emita el órgano rector.

La Dirección Nacional del Endeudamiento Público es el órgano rector del Sistema Nacional de Endeudamiento, dicta las normas y establece los procedimientos y otras relacionadas con el endeudamiento público.

Sistema Nacional de Contabilidad

El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de órganos, políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad de los sectores público y privado, de aceptación general y aplicada a las entidades y órganos que los conforman y que contribuyen al cumplimiento de sus fines y objetivos. En lo correspondiente al Sector Público, tiene por finalidad establecer las condiciones para la rendición de cuentas y la elaboración de la Cuenta General de la República. Se rige por los principios de uniformidad, integridad y oportunidad. El Sistema Nacional de Contabilidad, está conformado por: a. La Dirección Nacional de Contabilidad Pública, dependiente del Viceministerio de Hacienda; b. El Consejo Normativo de Contabilidad; c. Las Oficinas de Contabilidad o dependencias que hagan sus veces en las entidades y organismos del Sector Público señalados por ley; y, d. Los organismos representativos del Sector no Público, constituidos por personas naturales y jurídicas dedicadas a actividades económicas y financieras.

La Dirección Nacional de Contabilidad Pública, es el órgano rector del Sistema Nacional de Contabilidad, dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito, en el marco de lo establecido por la presente Ley, disposiciones complementarias y las Directivas e instructivos de Contabilidad.

La evaluación es un componente del sistema de seguimiento institucional que tiene como finalidad proporcionar conocimiento sobre

el desempeño de la entidad, para orientar el rumbo, comprobar el cumplimiento de los objetivos, corregir las desviaciones y la actuación para mejorar la eficacia y eficiencia.

El proceso de evaluación establece las desviaciones entre lo planeado y lo ejecutado e investiga las causas para identificar alternativas de acciones correctivas o de mejoramiento.

Un objeto primordial de la Institución es encaminar todos sus esfuerzos al cumplimiento de su misión, objetivos, planes y programas, sin desviar sus recursos procurando satisfacer las necesidades de los usuarios; en tal sentido, ésta debe aplicar y utilizar diferentes herramientas gerenciales, que le permitan generar a su interior procesos de retroalimentación y ajuste.

Los Indicadores de Gestión son el principal parámetro para el ejercicio del Control de la Gestión y estos se materializan de acuerdo a las necesidades de la Institución, es decir con base en lo que se quiere medir, analizar, observar o corregir.

La gerencia pública debe orientar su acción hacia resultados para visualizar a un mayor plazo sus planes y políticas. Gestión eficiente y comprometida con los resultados implica transformaciones importantes en el funcionamiento de las instituciones públicas. Se requiere, entre otras cosas, desarrollar liderazgos que impulsen el cambio, incorporar técnicas modernas de gestión, establecer metas medibles de desempeño, todo ello dentro de un marco de participación y compromiso de los distintos estamentos en una gestión de mejor calidad. Una herramienta útil para el desarrollo de una gestión de calidad, es la medición y evaluación del servicio o producto que provee cada unidad u organización, a través de un conjunto de indicadores claves.

El Proceso de Evaluación

La evaluación es un componente del sistema de seguimiento institucional que tiene como finalidad proporcionar conocimiento sobre el desempeño de la entidad, para orientar el rumbo, comprobar el cumplimiento de los objetivos, corregir las desviaciones y la actuación para mejorar la eficacia y eficiencia.

El proceso de evaluación establece las desviaciones entre lo planeado y lo ejecutado e investiga las causas para identificar alternativas de acciones correctivas o de mejoramiento.

Un objeto primordial de la Institución es encaminar todos sus esfuerzos al cumplimiento de su misión, objetivos, planes y programas, sin desviar sus recursos procurando satisfacer las necesidades de los usuarios; en tal sentido, ésta debe aplicar y utilizar diferentes herramientas gerenciales, que le permitan generar a su interior procesos de retroalimentación y ajuste.

Los Indicadores de Gestión son el principal parámetro para el ejercicio del Control de la Gestión y estos se materializan de acuerdo a las necesidades de la Institución, es decir con base en lo que se quiere medir, analizar, observar o corregir.

La gerencia pública debe orientar su acción hacia resultados para visualizar a un mayor plazo sus planes y políticas. Gestión eficiente y comprometida con los resultados implica transformaciones importantes en el funcionamiento de las instituciones públicas. Se requiere, entre otras cosas, desarrollar liderazgos que impulsen el cambio, incorporar técnicas modernas de gestión, establecer metas medibles de desempeño, todo ello dentro de un marco de participación y compromiso de los distintos estamentos en una gestión de mejor calidad. Una herramienta útil para el desarrollo de una gestión de

calidad, es la medición y evaluación del servicio o producto que provee cada unidad u organización, a través de un conjunto de indicadores claves.

Principales Deficiencias de la Gestión Pública en el Perú.

Como se ha mostrado, existen deficiencias en la prestación de los servicios públicos, las cuales terminan incidiendo negativamente en la percepción ciudadana sobre la gestión pública y el desempeño del Estado en el Perú. Frente a ello, ¿cuáles son los principales problemas de gestión que deben ser resueltos? Del “Documento de identificación de la problemática y mapeo de actores” se pueden identificar los siguientes.

Ausencia de un sistema eficiente de planeamiento y problemas de articulación con el sistema de presupuesto público:

No queda claro el rol efectivo del CEPLAN ni las políticas u objetivos prioritarios del Gobierno. Asimismo, se ha identificado problemas en la definición de objetivos –no necesariamente recogen demandas de la población y las brechas que se pretenden cubrir no se estiman adecuadamente-. Por otra parte, no se asegura el alineamiento entre las políticas públicas nacionales y sectoriales con las territoriales de responsabilidad de los gobiernos descentralizados, así como de los Planes de Desarrollo Concertado (PDC), los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y los Planes Operativos Institucionales (POI), ni la vinculación de éstos con los documentos de gestión y los programas presupuestales. Ello, en la práctica, no logra utilizar el planeamiento como herramienta efectiva de gestión y no articula el plan y el presupuesto público. Otro aspecto a resaltar es que existen limitaciones en cuanto a las capacidades de las entidades para identificar y priorizar programas y proyectos de envergadura y alto impacto en la calidad de vida de los ciudadanos.

A nivel del presupuesto público, aunque se ha logrado avances a través de la implementación progresiva del presupuesto para resultados, aún existen problemas pendientes en tanto en ciertos sectores persiste una asignación inercial de recursos (monto asignado el año anterior y negociación con el MEF por incrementos). Asimismo, debe mencionarse que el gobierno nacional tiene el 70% del gasto corriente total, las regiones el 19% y los gobiernos locales, el 11%. Adicionalmente, existe poca predictibilidad de los recursos transferidos como consecuencia del canon y las regalías.

Además, no siempre la asignación de los recursos responde a una definición clara de las prioridades del país y a una objetiva determinación de metas de productos o servicios que cada entidad debe ofrecer, así como de sus respectivos costos. Ello hace que en el nivel operativo no necesariamente exista coherencia entre los insumos que van a ser adquiridos y los servicios que serán provistos con ellos, con lo cual los presupuestos no siempre se dirigen a cerrar las brechas o déficits existentes de infraestructura y servicios públicos, ni responden a las prioridades ciudadanas.

Deficiente diseño de la estructura de organización y funciones:

En muchas instituciones públicas su estructura de organización y funciones (agrupamiento de actividades y asignación de responsabilidades dentro de la entidad) no necesariamente viene siendo congruente con las funciones que deben cumplir ni tampoco con los objetivos que puedan haberse fijado como resultado de sus procesos de planeamiento estratégico-operativo y de su presupuestario. Ello puede deberse a que las organizaciones fueron diseñadas bajo un modelo de gestión funcional, con estructuras jerárquicas, estamentales y sin claridad en los procesos que deben realizar para entregar los bienes y servicios públicos de su responsabilidad con la calidad y pertinencia requeridos. Además, los lineamientos y los modelos

vigentes para la formulación de documentos de gestión –ROF, CAP, etc.- imponen normas uniformes de organización para la gran diversidad de entidades existentes, en especial en el caso de los Gobiernos Regionales, para los que su Ley Orgánica establece un modelo único y demasiado detallado de organización que no considera la heterogeneidad de las realidades regionales.

Inadecuados procesos de producción de bienes y servicios públicos:

Los procesos dentro de las organizaciones se deben definir como una secuencia de actividades que transforman una entrada en una salida, añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena. Sin embargo, la mayor parte de entidades no cuenta con las capacidades o los recursos para trabajar en la optimización de sus procesos de producción de bienes y servicios públicos. En ese sentido, no se estudia de manera rigurosa y estructural cómo optimizar, formalizar y automatizar cada uno de los procesos internos a lo largo de la cadena de valor. Por otra parte, uno de los problemas neurálgicos en esta materia, es la desarticulación de los principales sistemas administrativos, además de ser complejos, engorrosos y en muchos casos, de difícil cumplimiento, sobre todo para los Gobiernos Locales más pequeños con menores capacidades institucionales –no están diseñados. Considerando la gran heterogeneidad de instituciones públicas existente en el país-. De allí que, en las actividades de los funcionarios, prime el criterio de cumplimiento de sus funciones –vinculado estrictamente con la normatividad establecida en los documentos de gestión-, en detrimento de la búsqueda de la satisfacción del ciudadano destinatario de los servicios públicos.

Infraestructura, equipamiento y gestión logística insuficiente:

Las capacidades de gestión de las entidades públicas también se ven limitadas por una deficiente infraestructura y equipamiento. Es así que

en muchos casos la infraestructura es precaria, y el equipamiento y mobiliario son obsoletos. Además, muchas entidades tienen varias sedes de trabajo y a su personal disperso y fraccionado entre ellas, lo cual trae una serie de costos de gestión y coordinación como resultado de pérdidas de tiempo en traslados para sostener reuniones o tramitar documentos. Adicionalmente a esto, están las carencias de planificación y gestión de tecnologías de información en tanto actualmente, las áreas a cargo de éstas son percibidas como únicamente responsables del soporte técnico y no como un área que puede aportar al planeamiento y gestión de la institución, en cuanto a la identificación y gestión de las necesidades tecnológicas para apoyar las funciones sustantivas de la institución y con ello, coadyuvar a la consecución de sus metas y resultados de gestión.

Inadecuada política y gestión de recursos humanos:

Explicada por la coexistencia de distintos regímenes laborales y por la falta de un marco legal e institucional que, en lugar de otorgar la flexibilidad que se necesita para atender las diferentes necesidades de recursos humanos de entidades heterogéneas, trata de estandarizar todos los aspectos críticos de una adecuada gestión de recursos humanos -por ejemplo, estandariza los sueldos e incentivos, o es muy inflexible para contratar y desvincular personal a plazo fijo o en las condiciones en las que se puede contratar personal de naturaleza temporal. Ello se expresa en una inadecuada determinación de los perfiles de puestos y el número óptimo de profesionales requeridos por cada perfil bajo un enfoque de carga de trabajo y pertinencia para el logro de resultados, lo que se ve exacerbado por inadecuados procesos de planificación, selección, contratación, evaluación del desempeño, incentivos, desarrollo de capacidades y desincorporación de las personas. Estos problemas se potencian por la ausencia de políticas de capacitación y de desarrollo de capacidades y competencias, ya sea

porque las autoridades no valoran la gestión del personal o porque la entidad no cuenta con recursos para ello.

A ello habría que agregarle la ausencia de políticas claras de desarrollo de capacidades, ya que se les trata como un conjunto de cursos dictados de manera improvisada y la entrega de información y herramientas a los funcionarios públicos, sin ningún tipo de seguimiento ni evaluación de desempeño. Estos esfuerzos, además, son generalmente decididos de manera unilateral por cada sector y organizados por sus necesidades de corto plazo.

Limitada evaluación de resultados e impactos, así como seguimiento y monitoreo de los insumos, procesos, productos y resultados de proyectos y actividades:

Como consecuencia de la falta de un sistema de planificación que defina objetivos claros y medibles tomando en cuenta las brechas de necesidades de la población por cerrar, las entidades no cuentan con tableros de indicadores cuantitativos y cualitativos para monitorear su gestión en los diferentes niveles de objetivos y responsabilidad sobre los mismos. Además, se identifica que la información para la toma de decisiones no necesariamente pasa por procesos rigurosos de control de calidad; los datos no están centralizados en bases consolidadas, ordenadas y confiables, sino que se encuentran dispersos entre diferentes áreas, personas y en bases de datos desvinculadas; además, hay información que se procesa a mano lo cual puede llevar a error humano. Esta situación lleva a que existan altos costos de transacción y coordinación para obtener información o que la calidad de la información no sea adecuada, lo que, a su vez, dificulta el acceso a información para evaluar la gestión y sus resultados, y tomar con oportunidad las decisiones que de ello se deriven.

Carencia de sistemas y métodos de gestión de la información y el conocimiento:

La gestión del conocimiento implica la transferencia del conocimiento y el desarrollo de competencias necesarias al interior de las instituciones para compartirlo y utilizarlo entre sus miembros, así como para valorarlo y asimilarlo si se encuentra en el exterior de estas (Bulmaro, A. 2010). Relacionado con el problema anterior, actualmente, en el Estado no existe de manera institucionalizada un sistema de gestión de la información y el conocimiento, ni existe un sistema de recojo y transferencia de buenas prácticas; las lecciones aprendidas de la propia experiencia no se registran, por lo que se repiten los mismos errores y se buscan soluciones a problemas que ya habían sido resueltos, generando pérdidas de tiempo, ineficiencias, además de que las mejores prácticas no se aplican, ni se comparten.

Débil articulación intergubernamental e intersectorial:

La coordinación como proceso apunta a vincular entre sí a diversas entidades y agentes públicos con el fin de complementar sus recursos y capacidades, y articular objetivos y acciones en espacios intersectoriales e intergubernamentales (Molina, C. 2005). Esta es una necesidad inevitable en el contexto del proceso de descentralización en curso, en el que tres niveles de gobierno deben coordinar y complementarse a través de múltiples materias de competencia compartida. Sin embargo, la coordinación intergubernamental e intersectorial dentro del Estado peruano es escasa, difícil, costosa y muy poco efectiva. Nuestro marco legal incluye diversos mecanismos de coordinación, tanto a nivel intergubernamental como intersectorial. Sin embargo, varios de ellos muestran limitaciones de diseño legal, no han logrado consenso para su implementación o en la práctica, han resultado poco eficaces para conseguir una efectiva coordinación y

articulación interinstitucional e intergubernamental en los asuntos que les han sido encargados por sus normas de creación.

La visión: un Estado moderno al servicio de las personas.

Los ciudadanos demandan un Estado Moderno, al servicio de las personas, lo cual implica una transformación de sus enfoques y prácticas de gestión, concibiendo sus servicios o intervenciones como expresiones de derechos de los ciudadanos. Con ese sentido, la presente política caracteriza ese Estado Moderno como aquél orientado al ciudadano, eficiente, unitario y descentralizado, inclusivo y abierto (transparente y que rinde cuentas).

Orientado al ciudadano: El Estado asigna sus recursos, diseña sus procesos y define sus productos y resultados en función de las necesidades de los ciudadanos. En tal sentido, sin perder sus objetivos esenciales, es flexible para adecuarse a las distintas necesidades de la población y a los cambios sociales, políticos y económicos del entorno. Por lo tanto, se expresa en una gestión pública en la que funcionarios públicos calificados y motivados se preocupan por entender y responder a las necesidades de los ciudadanos.

Eficiente: El Estado genera mayor valor público a través de un uso racional de los recursos con los que cuenta, buscando proveer a los ciudadanos lo que necesitan, al menor costo posible, con un estándar de calidad adecuado y en las cantidades óptimas que maximicen el bienestar social.

Unitario y Descentralizado: El Estado busca satisfacer las necesidades de la ciudadanía adaptando sus políticas a las diferentes necesidades y condicionantes existentes en cada espacio territorial, a través de gobiernos descentralizados autónomos en su ámbito de competencias y

sujetos a políticas, rectorías y normas nacionales que garanticen los derechos que corresponden a todos por igual.

Inclusivo: El Estado busca asegurar en todas sus acciones que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades en el acceso a sus servicios y en la elección de sus opciones de vida, buscando cerrar las brechas existentes. Procura brindar a todos los ciudadanos, servicios de calidad y en la cantidad necesaria para satisfacer sus necesidades.

Abierto: El Estado es transparente y accesible a los ciudadanos, fomenta la participación ciudadana, la integridad pública y rinde cuentas de su desempeño. Un Estado Moderno con tales atributos será capaz de garantizar a todos los ciudadanos un creciente acceso a bienes y servicios públicos de calidad, de manera equitativa, oportuna y pertinente; permitiendo así reducir las brechas sociales y económicas existentes como resultado de un crecimiento desigual del país, y ejerciendo con responsabilidad su rol promotor de desarrollo del país. Con esa visión de Estado Moderno, planteamos emprender un proceso de cambio y reforma integral de la gestión pública, a nivel gerencial y operacional, que pueda afrontar la debilidad estructural del aparato estatal para cumplir sus objetivos y así, pasar de una administración pública que se mira a sí misma, a una enfocada en la obtención de resultados para los ciudadanos. En tal sentido es que se plantea el impulso del proceso de modernización de la gestión pública, sostenido y con perspectiva de largo plazo, implicando para todas las entidades la realización de acciones orientadas a incrementar los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión pública, de modo que ésta pueda cumplir con sus funciones institucionalmente asignadas destinadas a servir más y mejor a los ciudadanos.

Alcance de la Política

Modernizar la gestión pública es una responsabilidad de todas las autoridades, funcionarios y servidores del Estado en cada uno de sus organismos y niveles de gobierno. En ese sentido, cualquier esfuerzo que apunte a elevar los niveles de desempeño de las entidades del Estado a favor de los ciudadanos, debe involucrar a los diversos sectores y niveles de gobierno. Por lo tanto, la modernización de la gestión pública es una política de Estado que alcanza a todas las entidades públicas que lo conforman, sin afectar los niveles de autonomía que les confiere la ley. Compromete al Poder Ejecutivo, organismos autónomos, gobiernos descentralizados, instituciones políticas y la sociedad civil, a través de sus distintas organizaciones.

Principios orientadores de la política de modernización

Los principios orientadores de la gestión pública son los siguientes:

Orientación al ciudadano

La razón de ser de la gestión pública es servir a los ciudadanos. Ello significa que el Estado y sus entidades deben definir sus prioridades e intervenciones a partir de las necesidades ciudadanas y en función de ello, establecer las funciones y los procesos de gestión que permitan responder más y mejor a esas necesidades con los recursos y capacidades disponibles en cada momento presente. Ello implica invertir el orden de razonamiento habitual en la gestión pública en el Perú: de un enfoque de oferta, supeditado a la racionalidad del Estado, sus organizaciones y servidores, a un enfoque de demanda, que parte de las necesidades y preferencias ciudadanas y busca agregar valor público en todas las intervenciones estatales.

Esta apuesta requiere inevitablemente de flexibilidad por parte del Estado para adaptarse a la diversidad de las preferencias y demandas de los ciudadanos, asociadas a sus múltiples realidades sociales, económicas, culturales y territoriales. Necesita, por lo tanto, un Estado dialogante, abierto a escuchar y entender las necesidades de los ciudadanos, y a consensuar con ellos las respuestas que, a través de sus políticas públicas, puede ofrecer a esas necesidades en cada situación.

Articulación intergubernamental e intersectorial

Las entidades públicas deben planificar y ejecutar sus acciones de manera articulada, tanto a nivel de los sectores, de los sistemas administrativos como entre los niveles de gobierno, fomentando la comunicación y la coordinación continuas, asociando sus recursos y capacidades o cooperando entre sí de otras formas posibles, para poder responder a las demandas ciudadanas con eficiencia y de manera oportuna. En ese sentido:

Se debe evitar la ambigüedad, duplicidad y superposición de funciones entre entidades y niveles de gobierno. Para ello, en el marco del proceso de descentralización, es necesario delimitar y respetar cuidadosamente las competencias de cada nivel de gobierno.

El Gobierno Nacional y sus instituciones deben enfocarse en fortalecer sus capacidades de planeamiento, formulación de políticas nacionales, y seguimiento y evaluación de resultados de manera que contribuyan efectivamente a la provisión descentralizada de bienes y servicios, a través del establecimiento de políticas, reglas, lineamientos, capacidades y recursos, para que los Gobiernos Regionales y Locales puedan cumplir con sus respectivas competencias de servicio a la población. El Gobierno Nacional podrá organizar la provisión de bienes y servicios a través de organismos desconcentrados, cuando ello

resulte ser lo más conveniente para aprovechar economías de escala o para asegurar el logro de objetivos de equidad.

Los Gobiernos Regionales y Locales deben fortalecer sus capacidades para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas, programas, proyectos y actividades de su competencia, en el marco de las políticas nacionales y de las prioridades específicas de sus ciudadanos.

Balance entre flexibilidad y control de la gestión

Las entidades deben desarrollar una gestión ágil, eficaz, eficiente y oportuna, para lo cual deben tener la posibilidad de responder oportunamente a la heterogeneidad y coyunturas propias del medio donde intervienen. Ello será posible en tanto tengan la posibilidad de adaptar oportunamente sus estructuras organizacionales, así como sus procesos y procedimientos sobre todo los vinculados a los sistemas administrativos- de manera que se asegure la prestación de servicios públicos según las necesidades de los ciudadanos.

Todo ello, se debe lograr sin descuidar el control sobre el uso correcto de los recursos y bienes públicos, pero con un enfoque más centrado en los resultados que en el solo control de los procesos e insumos, que en muchos casos termina promoviendo el simple cumplimiento de la legalidad y la realización de procesos de gestión que no aportan valor público. Se requiere, por lo tanto, un equilibrio entre la flexibilidad necesaria para gestionar y la necesaria regulación y control que garanticen el uso correcto de los recursos públicos.

Transparencia, rendición de cuentas y ética pública

Los funcionarios públicos deben servir a los intereses de la Nación, procurar aumentar la eficiencia del Estado para brindar una mejor atención a los ciudadanos y actuar con probidad, idoneidad, veracidad,

justicia, equidad, lealtad y respeto al Estado de Derecho y a la dignidad de las personas. El Estado, sus autoridades y servidores deben rendir oportunamente cuentas a la ciudadanía, garantizar la transparencia en la actuación de las entidades públicas y generar canales adecuados para permitir el acceso ciudadano permanente a la información pública. Asimismo, deben promover la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los asuntos de interés público.

Innovación y aprovechamiento de las tecnologías

Para alcanzar los resultados que la ciudadanía espera, se requiere que las entidades públicas avancen en un proceso constante de revisión y renovación de los procesos y procedimientos mediante los cuales implementan sus acciones. Ello las llevará seguramente, a implementar nuevas propuestas de servicios o procedimientos que innoven su gestión para responder mejor a las expectativas de los ciudadanos y empresas. Ese proceso constante de innovación debe incorporar el aprovechamiento intensivo de tecnologías apropiadas no sólo a nivel de dependencias prestadoras de servicios, sino también de aquellas responsables de sistemas administrativos, de manera que dichas tecnologías contribuyan al cambio y mejora de la gestión pública.

Principio de sostenibilidad de La gestión pública se sustenta en la integración equilibrada de las políticas sociales, ambientales y económicas del desarrollo nacional, así como en la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones de ciudadanos. El diseño y la implementación de las políticas públicas y de los planes estratégicos y operativos deben asegurar la gobernanza ambiental.

1.3.4. Cumplimiento de Metas

Expresa el nivel de desempeño a alcanzar. Vinculados a los Indicadores, proveen la base para la planificación operativa y el presupuesto. Especifica un desempeño medible.

Características Generales:

Especifica un desempeño medible.

Especifica la fecha tope o el período de Cumplimiento.

Debe ser realista y logable, pero representa un desafío significativo.

Importancia de las metas para el control de gestión y la evaluación.

Medición y evaluación

La evaluación es la comparación de los resultados obtenidos con las metas establecidas. La evaluación puede ocurrir durante el periodo de ejecución (evaluación contingente) o al finalizar dicho periodo (evaluación ex post).

Retroalimentación

Los resultados de las evaluaciones se comunican a los centros de responsabilidad y a la Dirección, a fin de que estén informados respecto al grado de avance de las metas planteadas y, en caso de producirse desviaciones importantes respecto a lo programado, se acuerden las medidas correctivas que se adoptarán.

Medidas correctivas

Las medidas correctivas pueden consistir en cambios en los programas, cambio en las metas, nuevas asignaciones o recortes de los recursos presupuestarios, revisión de las tareas contenidas en los programas, etc.

Indicador y Meta

El resultado de la medición del indicador entrega un “valor” de comparación el cual está referido a una meta asociada.

1.4. Formulación del Problema

¿De qué manera la eficacia y eficiencia del gasto permite medir el cumplimiento de metas presupuestales, de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016?

1.5. Justificación del Problema

El aporte del Proyecto de Investigación, se centrará en estudiar la forma cómo se utilizan los recursos económicos. Las instituciones públicas dentro de su estructura organizacional se encuentran conformadas por una gerencia de tesorería, quien es el área encargada de dotar a toda la entidad de recursos financieros, dichos recursos van a permitir a la institución desarrollarse de acuerdo con sus fines, por eso la importancia de que la gerencia de tesorería cuente con una gestión que administre en forma eficaz y eficiente el flujo de efectivo.

La presente investigación se realiza con el fin de conocer y analizar el gasto para medir el cumplimiento de las metas presupuestales, para posteriormente realizar de ser necesaria la corrección y mejorar la administración del presupuesto asignado a la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas de Cajamarca, a fin de cumplir con las diferentes actividades encomendadas como son el pago de planillas de viáticos por comisión de servicios, la administración de caja chica, la planilla de los diferentes programas estratégicos, etc.

Conociendo los conceptos de la gestión de tesorería, podemos entender la importancia de una adecuada gestión financiera, de forma que permitan lograr los objetivos y planes trazados durante un determinado período. Asimismo, nos permite conocer los efectos o

desfases que podrían ocurrir, sino se aplica adecuadamente la normatividad y los conceptos de la gestión de tesorería en una institución.

El presente trabajo analizara los puntos críticos de cada componente del gasto a fin de dar a conocer, donde se encuentran los nudos críticos, para qué, con los resultados los funcionarios encargados tomen decisiones adecuadas y propongan un plan de mejora de ser necesario, y contribuir optimizar los recursos del estado. Este trabajo también puede servir, a las autoridades componentes para plantear intervenciones, además de ser punto de partida para otros trabajos de investigación.

1.6. Hipótesis

H1 El análisis de la eficacia y eficiencia si permite medir el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.

Ho El análisis de la eficacia y eficiencia no permite medir el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Analizar la eficacia y eficiencia del gasto para el cumplimiento de metas presupuestales, de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.

1.7.2. Objetivos Específicos

Analizar la eficacia y la eficiencia del gasto de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.

Diagnosticar el cumplimiento de metas presupuestales, de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.

Proponer estrategias de eficacia y eficiencia para mejorar el cumplimiento de metas presupuestales, de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.

II. METODO

2.1. Diseño de Investigación

2.1.1. Diseño de investigación.

La investigación utilizará un diseño no experimental transversal, porque se analizará la eficacia y eficiencia y el cumplimiento de metas sin manipular deliberadamente las variables. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.



M: Muestra

O: Observación

P: Propuesta

2.2. Variables, operacionalización

Variable Independiente: Eficacia y Eficiencia

Variable Dependiente: Cumplimiento de Metas.

Definición conceptual de variables.

Eficacia y Eficiencia

Eficacia es la capacidad de lograr un efecto deseado, esperado o anhelado. En cambio, Eficiencia es la capacidad de lograr ese efecto en cuestión con el mínimo de recursos posibles o en el menor tiempo posible.

Cumplimiento de las metas

Expresa el nivel de desempeño a alcanzar. Vinculados a los Indicadores, proveen la base para la planificación operativa y el presupuesto. Especifica un desempeño medible.

Especifica la fecha tope o el período de Cumplimiento.

Debe ser realista y logable, pero representa un desafío significativo.

2.2.1. Indicadores.

Eficacia o Resultado:

$$\text{Eficacia} = \frac{X \text{ (Resultado logrado)}}{Y \text{ (Resultado planeado)}} \times 100$$

Eficiencia o Gestión:

$$\text{Eficiencia:} \frac{\text{Tiempo de Ejecución}}{\text{Tiempo Planeado}} \times 100$$

2.2.2. Operacionalización de Variables.

Variable(s)	Definición Conceptual	Definición Operacional	indicadores	Escala de medición
Eficacia y eficiencia (variable independiente)	Son los procedimientos establecidos para la ejecución de los presupuestos de ingresos y gastos. La gestión económica consiste pues en repartir y ordenar el presupuesto de gasto entre las distintas actividades previstas para un determinado año.	- Indicador de composición.	Eficiencia de la organización.	Escala de medición tipo Likert TA: Totalmente de acuerdo A: Acuerdo I: Indiferente D: Desacuerdo TD. Totalmente en desacuerdo.
		- Indicador de densidad.	Relación entre generación de un producto o prestación de servicio.	
		- Indicador de análisis global.	Visión de conjunto.	

Variable(s)	Definición Conceptual	Definición Operacional	indicadores	Escala de medición
Cumplimiento de Metas (variable dependiente)	Expresa el nivel de desempeño a alcanzar. Vinculados a los indicadores, proveen la base para la planificación operativa y el presupuesto. Especifica un desempeño medible. Especifica la fecha tope o el periodo de cumplimiento. Debe ser realista y logable, pero representa un desafío significativo.	Medición y Evaluación	La evaluación es la comparación de los resultados obtenidos con las metas establecidas.	Escala de medición tipo Likert TA: Totalmente de acuerdo A: Acuerdo I: Indiferente D: Desacuerdo TD. Totalmente en desacuerdo.
		Retroalimentación	Los resultados de las evaluaciones se comunican a los centros de responsabilidad y a la Dirección	
		Medidas Correctivas	Cambios en los programas, cambio en las metas, nuevas asignaciones o recortes de los recursos presupuestarios.	

2.3. Población y Muestra

Población:

En su uso más habitual, la palabra hace referencia al grupo formado por las personas que viven en un determinado lugar o incluso en el planeta en general. También permite referirse a los espacios y edificaciones de una localidad u otra división política, y a la acción y las consecuencias de poblar. **Pérez y Merino (2008)**.

Población N° 1: Estará conformada por 3 funcionarios (Director Regional de Salud Cajamarca, Director de la DIREMID y el Administrador de la Dirección Regional de Salud).

Población N° 2: Estará conformado por 20 trabajadores de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas.

Muestra:

Una muestra es una parte o una porción de un producto que permite conocer la calidad del mismo. Por ejemplo: “Ayer solicité una muestra del nuevo perfume que publicitan en la televisión”, “Me han pedido una nota de muestra para una revista mexicana”, “Necesito una muestra de telas, por favor”. **Pérez y Merino (2008)**.

Muestra: Será la misma que la población de estudio, en virtud que el personal que labora en la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas es pequeño.

2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas de recolección de datos

Encuesta. - Se utilizará la encuesta para la recopilación de información en campo.

2.4.2. Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario. - Para la recopilación de información se utilizará como instrumento el cuestionario, que estará diseñado de tal forma, que permita determinar cómo incide la evasión tributaria en el desarrollo económico. El cuestionario utilizará la teoría de Likert que constará de 18 a 4 ítems.

2.4.3. Validación de Instrumentos

Para emplear la encuesta y la ficha de recolección de información (Anexo 1 y 2), se solicitará la colaboración de expertos en el tema de investigación, afín de comprobar la confiabilidad y validación de los instrumentos.

2.5. Métodos de análisis de datos

El ingreso de datos se realizará en una matriz por sujeto de estudio y nivel de variables, así como, para el correspondiente análisis estadístico se utilizará el programa IBM SPSS Statistics versión 22 (IBM Corp.). Para obtener las tablas que nos ayudaran a presentar los datos obtenidos, elaborar las gráficas, cuadros y presentación de estos, se usará el programa Excel 2014 (Microsoft Corp.)

Procesos estadísticos. Los métodos estadísticos que se emplearán serán, tablas de frecuencia para variables nominales, promedios y desviaciones estándar para variables numéricas. Para probar las relaciones entre variables nominales se usará el procedimiento estadístico de χ^2 , Distribución de frecuencias y Media aritmética, con un nivel de significancia $\alpha=0,05$. La verificación de hipótesis se realizará mediante una prueba de “medias”.

2.6. Aspectos éticos.

Tabla 2.6.1.

Criterios éticos de la investigación

CRITERIOS	CARACTERÍSTICAS ÉTICAS DEL CRITERIO
Consentimiento informado	Los participantes estuvieron de acuerdo con ser informantes y reconocieron sus derechos y responsabilidades.
Confidencialidad	Se les informó la seguridad y protección de su identidad como informantes valiosos de la investigación.
Observación participante	Los investigadores actuaron con prudencia durante el proceso de acopio de los datos asumiendo su responsabilidad ética para todos los efectos y consecuencias que se derivaron de la interacción establecida con los sujetos participantes del estudio.

Fuente: Elaborado en base a: Noreña, A.L.; Alcaraz-Moreno, N.; Rojas, J.G.; y Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3). 263-274. Disponible

III. RESULTADOS.

Tabla 1

Estadístico de fiabilidad del cuestionario manual de eficacia y eficiencia permite medir el cumplimiento de metas presupuestales.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,7	23

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta

Análisis y descripción de datos. - la fiabilidad del cuestionario es 0.7. Se considera que valores del alfa de Cronbach superiores a 0,7 son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala.

Tabla 2

*Dimensión de productividad *Calidad de atención/ tabulación cruzada.*

		Comparación de los resultados obtenidos con las metas establecidas.				
		TA	A	I	D	TD
Dimensión de productividad	La organización mide en términos como se asigna o distribuye los recursos.	17.39	43.48	26.09	8.70	4.35
	La organización mide la distribución del personal entre áreas o dependencias	8.70	52.17	26.09	4.35	8.70
	La organización mide la relación entre las variables que generan un producto a la prestación de un servicio.	4.35	39.13	52.17	4.35	0.00
	Existe en la organización indicadores globales que permiten una visión de conjunto de la organización con base a cifras consolidadas.	4.35	43.48	39.13	13.04	0.00
	La organización permite generar promedios que son útiles al momento de establecer objetivos o determinar costos.	4.35	47.83	30.43	13.04	4.35
	Promedio	7.83%	45.22%	34.78%	8.70%	3.48%

Elaboración propia

Análisis y descripción de datos. 45.22% de la población estudiada está de acuerdo que la productividad está en relación directa a las metas propuestas. 34.78% se muestra indiferente, 8.70% en desacuerdo y 3.48% en total desacuerdo.

Tabla 3

*Dimensión de productividad *Calidad de atención/ tabulación cruzada.*

		Comparación de los resultados obtenidos con las metas establecidas.				
		TA	A	I	D	TD
Dimensión de productividad	La organización obtiene los insumos, materiales y demás al menor costo posible con las mejores características técnicas.	4.35	26.09	47.83	21.74	0.00
	La organización determina el valor de los indicadores antes de iniciar el proyecto.	26.09	43.48	26.09	4.35	0.00
	La organización procura aumentar la eficiencia, brindando una mejor atención al ciudadano.	13.04	47.83	30.43	4.35	4.35
	La organización evalúa resultados, ejecuta seguimiento y monitoreo de los insumos, procesos, productos.	21.74	47.83	30.43	0.00	0.00
	La organización mide el nivel de productividad frente al cumplimiento de metas.	13.04	52.17	30.43	4.35	3.00
Promedio		15.65%	43.48%	33.04%	6.96%	1.47%

Elaboración propia

Análisis y descripción de datos. 26.09% está totalmente de acuerdo que la organización determina el valor de los indicadores antes de iniciar los proyectos. 43.48% de acuerdo y 26.09% se muestra indiferente. La organización obtiene los insumos, materiales y demás al menor costo posible con las mejores características técnicas, 4.35% totalmente de acuerdo; 26.09% de acuerdo; 47.83% indiferente; 21.74% desacuerdo.

Tabla 4

*Dimensión de metas, y asignaciones * prestación de servicio / tabulación cruzada.*

		Relación entre generación de un producto o prestación de servicio.				
		TA	A	I	D	TD
Dimensión de metas, y asignaciones	La organización mide el nivel de desempeño a alcanzar.	17.39	56.52	21.74	4.35	0.87
	La organización, vinculados a los Indicadores, proveen la base para la planificación operativa y el presupuesto.	13.04	47.83	26.09	13.04	0.00
	La organización evalúa la comparación de los resultados obtenidas con las metas establecidas.	0.00	73.91	17.39	8.70	0.00
	La organización comunica a las Direcciones respecto al grado de avance de las metas planteadas.	13.04	52.17	21.74	13.04	0.00
	Existen en la organización medidas correctivas que pueden consistir en cambios en los programas, cambio en las metas, nuevas asignaciones o recortes presupuesto.	4.35	60.87	26.09	8.70	0.00
	Promedio	9.57%	58.26%	33.04%	9.57%	0.87%

Elaboración propia

Análisis y descripción de datos. 13.04% está totalmente de acuerdo que La organización, tiene vinculados a los Indicadores, proveen la base para la planificación operativa y el presupuesto; 47.83% de acuerdo y 26.09% se muestra indiferente y 13.04% en desacuerdo. La organización comunica a las Direcciones respecto al grado de avance de las metas plantea, 13.04% totalmente de acuerdo; 52.17% de acuerdo; 21.74% indiferente; 13.04% desacuerdo.

Tabla 5

*Dimensión de metas, y asignaciones * prestación de servicio / tabulación cruzada.*

		Relación entre generación de un producto o prestación de servicio.				
		TA	A	I	D	TD
Dimensión de metas, y asignaciones	La organización mide el indicador, entrega un valor de comparación en cual está referido a una meta asociada.	4.35	47.83	43.48	0.00	4.35
	La organización administra de forma eficaz y eficiente el flujo de efectivo.	13.04	30.43	39.13	17.39	0.00
	En la organización la evaluación puede ocurrir durante el periodo de ejecución (evaluación contingente), o al finalizar dicho periodo (evaluación es post).	13.04	47.83	34.78	4.35	0.00
	El cumplimiento de metas especifica un desempeño medible.	4.35	69.57	17.39	8.70	0.00
	Es importante el cumplimiento de metas en una organización para el control de gestión y evaluación.	34.78	56.52	4.35	0.00	4.35
Promedio		13.91%	50.43%	27.83%	6.09%	1.74%

Elaboración propia

Análisis y descripción de datos. 13.04% está totalmente de acuerdo que La organización administra de forma eficaz y eficiente el flujo de efectivo; 30.43% de acuerdo y 39.13% se muestra indiferente y 17.39% en desacuerdo. El cumplimiento de metas especifica un desempeño medible., 4.35% totalmente de acuerdo; 69.57% de acuerdo; 17.39% indiferente; 8.70% desacuerdo.

TABLA N° 6**PORCENTAJE DE EFICACIA* O RESULTADO DE LA DIREMID.**

Actividad	Presupuesto asignado año 2016	Presupuesto ejecutado en el periodo	Porcentaje de Eficacia o Resultado**
ASIGNACIONES – CAJA	S/. 600,000.00	S/. 528,000.00	88.00%
SERVICIOS	S/. 410,160.00	S/. 389,652.00	95.00%
CONVENIOS ESPECIALES	S/. 227,532.00	S/. 193,402.20	85.00%
VIÁTICOS	S/. 294,000.00	S/. 71,662.50	65.00%
TOTAL	S/. 1,531,692.00	S/. 1,182,716.70	83.25%

Fuente: Elaboración propia

*Se define como el logro de los resultados propuestos, por lo tanto, conformaran este grupo los indicadores que nos indiquen si se cumplió o no el resultado esperado.

**Eficacia = Resultado logrado / Resultado planeado X 100

$$\text{Indicador Eficacia} = \frac{\text{Presupuesto ejecutado en el periodo 2016}}{\text{Presupuesto asignado año 2016}} \times 100$$

$$\text{Indicador Eficacia} = \frac{\text{S/. 1, 182,716.70}}{\text{S/. 1, 531,692.00}} \times 100$$

$$\text{Indicador Eficacia} = 83.25\%$$

La eficacia de la gestión económica DIREMID en el año 2016, ha sido del orden del 83.25%. El rubro rendición de viáticos es el que menos porcentaje de eficacia ha alcanzado 65%, seguido del gasto de programas especiales que alcanzo una eficacia del 85% (**Tabla 6**).

TABLA N° 7**PORCENTAJE DE EFICIENCIA* O GESTIÓN DEL GASTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

Actividad	Presupuesto asignado año 2016	Presupuesto ejecutado en tiempo planeado	Porcentaje **
Asignaciones – caja	S/. 600,000.00	S/. 375,000.00	62.50%
Servicios	S/. 410,160.00	S/. 348,636.00	85.00%
Convenios especiales	S/. 227,532.00	S/. 42,207.50	18.55%
Viáticos	S/. 294,000.00	S/. 110,250.00	37.50%
TOTAL	S/. 1,531,692.00	S/. 876,093.50	57.20%

Fuente: Elaboración propia

*Eficiencia o Gestión: Se define como la utilización de los recursos de acuerdo con un programa/tiempo establecido.

**Eficiencia = Presupuesto y tiempo de Ejecución/presupuesto y tiempo Planeado X 100

$$\text{Indicador Eficiencia} = \frac{\text{Presupuesto ejecutado en 12 meses}}{\text{Presupuesto a ejecutar en 12 meses}} \times 100$$

$$\text{Indicador Eficiencia} = \frac{\text{S/. 876,093.50}}{\text{S/. 1, 531,692.00}} \times 100$$

$$\text{Indicador Eficiencia} = 57.20\%$$

La eficiencia de la gestión administrativa de la DIREMID, ha alcanzado el 57.20%, el rubro programas especiales es el que menos eficiencia ha logrado en el gasto alcanzando el 18.55%, seguido del rubro rendición de viáticos con 37.50% (Tabla 7).

IV. DISCUSIÓN

La fiabilidad del cuestionario es 0.7. Se considera que valores del alfa de Cronbach superiores a 0,7 son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala. 45.22% de la población estudiada está de acuerdo que la productividad está en relación directa a las metas propuestas.

34.78% se muestra indiferente, 8.70% en desacuerdo y 3.48% en total desacuerdo. Tal como lo describe **Hernández, D. (2011)**. Quien sostiene que los sistemas de administración financiera gubernamental de Tesorería facilitan la gestión del proceso,

26.09% está totalmente de acuerdo que la organización determina el valor de los indicadores antes de iniciar los proyectos. 43.48% de acuerdo y 26.09% se muestra indiferente. La organización obtiene los insumos, materiales y demás al menor costo posible con las mejores características técnicas, 4.35% totalmente de acuerdo; 26.09% de acuerdo; 47.83% indiferente; 21.74% desacuerdo.

13.04% está totalmente de acuerdo que La organización, tiene vinculados a los Indicadores, proveen la base para la planificación operativa y el presupuesto; 47.83% de acuerdo y 26.09% se muestra indiferente y 13.04% en desacuerdo. La organización comunica a las Direcciones respecto al grado de avance de las metas plantea, 13.04% totalmente de acuerdo; 52.17% de acuerdo; 21.74% indiferente; 13.04% desacuerdo.

13.04% está totalmente de acuerdo que La organización administra de forma eficaz y eficiente el flujo de efectivo; 30.43% de acuerdo y 39.13% se muestra indiferente y 17.39% en desacuerdo.

El cumplimiento de metas específicas versus el desempeño medible, 4.35% totalmente de acuerdo; 69.57% de acuerdo; 17.39% indiferente; 8.70%

desacuerdo. La eficacia de la gestión económica DIREMID en el año 2016, ha sido del orden del 83.25%.

El rubro rendición de viáticos es el que menos porcentaje de eficacia ha alcanzado 65%, seguido del gasto de programas especiales que alcanzo una eficacia del 85%.

La eficiencia de la gestión administrativa de la DIREMID, ha alcanzado el 57.20%, el rubro programas especiales es el que menos eficiencia ha logrado en el gasto alcanzando el 18.55%, seguido del rubro rendición de viáticos con 37.50%.

V. CONCLUSIONES

1. La eficacia de la gestión económica y cumplimiento de metas presupuestales, de la DIREMID Cajamarca, durante el año 2016, fue de 83.25%. El rubro rendición de viáticos es el que menos porcentaje de eficacia ha alcanzado 65%.
2. La eficiencia de gestión económica y cumplimiento de metas presupuestales, de la DIREMID, Cajamarca, durante el año 2015, fue de 57.20%. El rubro programas especiales, es el que menos eficiencia ha logrado en el gasto 18.55%.
3. El 26.09% está totalmente de acuerdo que la organización determina el valor de los indicadores antes de iniciar los proyectos.
4. El 30.43% está de acuerdo que la organización administra de forma eficaz y eficiente el flujo de efectivo.

VI. RECOMENDACIONES

1. Emplear los resultados de este trabajo de investigación como base, para mejorar la eficacia y eficiencia y el cumplimiento de metas presupuestales, de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas, así como para la práctica independiente.
2. Difundir los datos de la presente investigación entre las autoridades decisoras de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas de Cajamarca, afín de implementar acciones de mejora, de eficacia y eficiencia y el cumplimiento de metas presupuestales.
3. Recomiendo que la Universidad fomente la investigación, a fin de mantener actualizada la información referente a la eficacia y eficiencia y el cumplimiento de metas presupuestales, en las dependencias estatales de la región.

VII. PROPUESTA

I. Título

“Análisis de la Eficacia y Eficiencia del Gasto para medir el cumplimiento de metas Presupuestales de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016”.

II. Introducción

Actualmente, el Perú enfrenta un escenario político, económico y social que hace favorable y viable la implementación de un conjunto de innovaciones para enfrentar los retos y compromisos institucionales con el objeto de elevar la calidad de vida de toda la población peruana.

La reforma del Sector Salud se orienta a mejorar el estado de salud de los residentes en el país, reconociendo que la salud es un derecho fundamental y que el Estado garantiza protección de la salud para todas las personas sin ninguna discriminación en todas las etapas de vida.

En este contexto, la DIRESA Cajamarca ejerce la función rectora en salud en su ámbito y la conducción estratégica del sector, por lo que en ella recae el ejercicio de las responsabilidades y competencias sustantivas de las políticas en salud emitidas por el MINSA, en el marco de la Gestión por resultados; es decir, al servicio del ciudadano cuya preocupación es entender sus necesidades y organizar los procesos y/o actividades con el fin de transformar los insumos en productos y obtener resultados con la mayor satisfacción de los usuarios, condición básica para el desarrollo de nuestra región.

La DIRESA, según su organigrama, establecido en el Manual de Organización y Funciones está dividida en cinco Direcciones de las cuales una es la Dirección Regional de Medicamentos e Insumos y Drogas.

La DIREMID, (Dirección Regional de Medicamentos e Insumos y Drogas), es la unidad orgánica de línea que depende de la Dirección General; encargada de, conducir y controlar el Sistema de Suministro de Medicamentos e Insumos esenciales, según normas pertinentes para el abastecimiento de los Centros médicos de la Región Cajamarca. Considerando el presupuesto y requerimientos establecidos para la Región.

III. Diagnostico Situacional

Misión

Somos una institución, que brinda servicios de atención integral, el cual contribuye a la generación de bienestar de la persona, familia y comunidad, enfatizando en la población más vulnerable, a través de Servicios de salud preventivo – promocional, recuperativo y rehabilitación, garantizando su eficacia para el logro de resultados a través de un manejo racional de recursos para la mejora de la salud de la población cajamarquina.

Visión

Para el año 2017, la DIRESA Cajamarca es una institución Líder, competitiva garantizando una atención oportuna, accesible y de calidad, basada en principios de universalidad, equidad, solidaridad, generando procesos de autocuidado de la salud bajo el enfoque de derecho e interculturalidad, con participación ciudadana y articulación multisectorial, contribuyendo con la salud de la población cajamarquina.

Objetivos Estratégicos

1. Mejorar la Nutrición Infantil en niñas y niños menores de cinco años, así como en madres gestantes y lactantes.
2. Incrementar el acceso a servicios integrales de salud con calidad y enfoque intercultural.

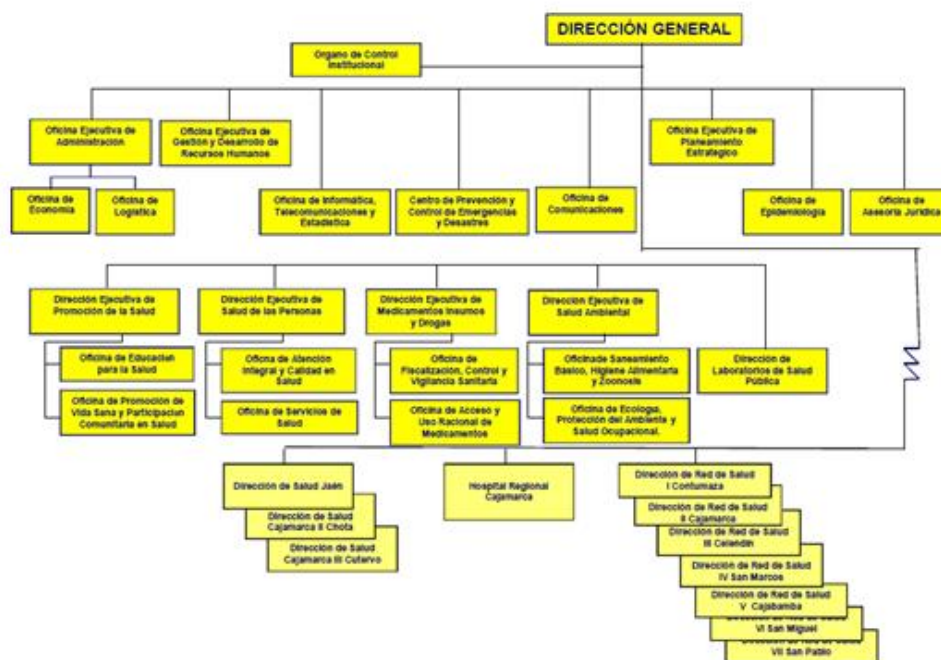
3. Acceso universal a servicios de agua segura y saneamiento de calidad.

FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personal profesional y Técnico Capacitado. ➤ Personal con ímpetu en aprender. ➤ Equipamiento informático adecuado y suficiente. ➤ Equipamiento de alta tecnología para atender pacientes. ➤ Proceso de abastecimiento de Bienes y Servicios adecuados. ➤ Programas presupuestales definidos. ➤ Directivas claras para ejecución de procesos. ➤ Personal conoce los procesos y su funcionamiento ➤ Personal con capacidades especializadas ➤ Estructura organizacional adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personal poco comprometido y desmotivado ➤ Recurso Humano insuficiente, elevada rotación y baja remuneración laboral. ➤ Personal conoce sus funciones y responsabilidades. ➤ Reducida cantidad de especialistas en salud. ➤ Personal con pocos conocimientos de procesos. ➤ Infraestructura inadecuada y obsoleta. ➤ Procesos de adquisición lentos y engorrosos. ➤ Procesos no regulados ni optimizados. ➤ Procesos de distribución de medicamentos lento y dificultoso. ➤ Documentos de Gestión aún no socializados.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modernización del sector salud. ➤ Apoyo a la gestión por el Gobierno Regional ➤ Vigencia de convenios con entidades nacionales e internacionales. ➤ Cercanía y colaboración del MINSA con DIRESA. ➤ Gobiernos locales muy afines a campañas de salud. ➤ Buenas relaciones con la sociedad civil organizada. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recorte Presupuestal. ➤ Fuga continúa de personal. ➤ Intereses políticos intervienen en la función institucional. ➤ Costumbres arraigadas de comunidad afectan resultados. ➤ Limitado número de profesionales médicos. ➤ Carencia de control y supervisión de establecimientos de salud alejados.

ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



IV. Plan de Actividades

En torno a los temas identificados como necesidades puntuales para fortalecer.

Nº	Actividades	Responsable	Tiempo	Monto S/.
1	Mejorar la Nutrición Infantil en niñas y niños menores de cinco años, así como en madres gestantes y lactantes.	Salud De Las Personas	1 año	500,000.00
2	Incrementar el acceso a servicios integrales de salud con calidad y enfoque intercultural.	Salud De Las Personas	1 año	500,000.00
3	Acceso universal a servicios de agua segura y saneamiento de calidad.	Saneamiento Ambiental	1 año	500,000.00
Costo Total				1,500,000.00

V. Desarrollo de las Actividades.

Mejorar la Nutrición Infantil en niñas y niños menores de cinco años, así como en madres gestantes y lactantes.

Incrementar el acceso a servicios integrales de salud con calidad y enfoque intercultural.

Acceso universal a servicios de agua segura y saneamiento de calidad.

VIII. REFERENCIAS

RUIZ ROA, J. (2012). Fundamentos para el análisis de gestión administrativa. Editorial PANAPO. Caracas – Venezuela.

KNOX LOVELL C. Y SCHMIDT S. (2013). The measurement of productive efficiency.

PINTADO GARCÍA, Julio (2010). En su libro denominado “Gestión de Tesorería en la Empresa. Edición: Universidad de Salamanca.

HERNÁNDEZ CELIS, Domingo. (2011). “Sistemas de administración financiera para la gestión y control de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana”.

MONTIEL PÉREZ, (2012). “Gestión de tesorería para las pequeñas y medianas empresas (pymes) en el sector servicio del Municipio Maracaibo”. Universidad del Zulia.

RUIZ DE AGUIRRE (2013). Tesis Doctoral “Influencia y Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de la Gestión de Tesorería”. Universidad del País Vasco. Bilbao.

AYALA CALVO, J.C. (2013), perteneciente al Grupo de Investigación FEDRA de la Universidad del País Vasco, en su estudio denominado “La Influencia de las TIC en la Gestión de Tesorería: Modelo Explicativo”.

GONZÁLES GONZÁLES JOSÉ MARÍA (2013). Tesis Doctoral “El Rediseño de los Procesos de Gestión de Tesorería”.

UGARTE SILVA, SATURNINO ALFONSO, (2012). La Contabilidad Gubernamental como factor hacia la calidad total de la gestión financiera” Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Cybertesis PERÚ.

WILLIAMS MIKE (2011). Perteneciente al Departamento de Finanzas Públicas FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, en su estudio denominado “Gestión de tesorería gubernamental: Su interacción con otras políticas financieras”.

HERNÁNDEZ CELIS, Domingo. (2011). “Sistemas de administración financiera para la gestión y control de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana”.

VEGA GARAY ROBERTO, NAZARETH VELÁSQUEZ PERALTA, (2015), en su trabajo de investigación denominado “Incidencia del control interno en el área de tesorería de la Universidad Nacional del Santa - 2014”.

PÉREZ Y MERINO. (2008). Concepto de población
(<http://definicion.de/poblacion/>)

Lee todo en: [Concepto de población - Definición, Significado y Qué es](http://definicion.de/poblacion/#ixzz4Jtd9V34B)
<http://definicion.de/poblacion/#ixzz4Jtd9V34B>.

Anexo 1

Cuestionario de medición de la variable

Instrucciones. Este formulario tiene por Objetivo recolectar su opinión para analizar el manual de funciones, para lo cual deberá responder en base a la siguiente escala:

TA: Totalmente de acuerdo (1)

A: Acuerdo (2)

I: Indiferente (3)

D: Desacuerdo (4)

TD: Totalmente en desacuerdo (5)

Ítems		Respuesta en base a escala				
N°	Pregunta	TA	A	I	D	TD
1	La organización mide en términos como se asigna o distribuye los recursos.					
2	La organización mide la distribución del personal entre áreas o dependencias					
3	La organización mide la relación entre las variables que generan un producto a la prestación de un servicio.					
4	Existe en la organización indicadores globales que permiten una visión de conjunto de la organización con base a cifras consolidadas.					
5	La organización permite generar promedios que son útiles al momento de establecer objetivos o determinar costos.					
6	La organización obtiene los insumos, materiales y demás al menor costo posible con las mejores características técnicas.					
7	La organización determina el valor de los indicadores antes de iniciar el proyecto.					
8	La organización procura aumentar la eficiencia, brindando una mejor atención al ciudadano.					
9	La organización evalúa resultados, ejecuta seguimiento y monitoreo de los insumos, procesos, productos.					
10	La organización mide el nivel de productividad frente al cumplimiento de metas.					
11	La organización mide el nivel de desempeño a alcanzar.					
12	La organización, vinculados a los Indicadores, proveen la base para la planificación operativa y el presupuesto.					
13	La organización evalúa la comparación de los resultados obtenidas con las metas establecidas.					
14	La organización comunica a las Direcciones respecto al grado de avance de las metas					

	planteadas.					
15	Existen en la organización medidas correctivas que pueden consistir en cambios en los programas, cambio en las metas, nuevas asignaciones o recortes presupuesto.					
16	La organización mide el indicador, entrega un valor de comparación en cual está referido a una meta asociada.					
17	La organización administra de forma eficaz y eficiente el flujo de efectivo.					
18	En la organización la evaluación puede ocurrir durante el periodo de ejecución (evaluación contingente), o al finalizar dicho periodo (evaluación es post).					
19	El cumplimiento de metas especifica un desempeño medible.					
20	Es importante el cumplimiento de metas en una organización para el control de gestión y evaluación.					

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
¿De qué manera la eficacia y eficiencia del gasto permite medir el cumplimiento de metas presupuestales, de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016?	<p>GENERAL</p> <p>Analizar la eficacia y eficiencia del gasto para el cumplimiento de metas presupuestales, de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.</p> <p>ESPECIFICOS</p> <p>Analizar la eficacia y la eficiencia del gasto de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.</p> <p>Diagnosticar el cumplimiento de metas presupuestales, de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.</p> <p>Proponer estrategias de eficacia y eficiencia para mejorar el cumplimiento de metas presupuestales, de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.</p>	<p>H1: El análisis de la eficacia y eficiencia si permite medir el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.</p> <p>H0: El análisis de la eficacia y eficiencia no permite medir el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas-Cajamarca 2016.</p>	<p>Variable Independiente:</p> <p>Eficacia y Eficiencia</p>	<p>Indicador de Composición</p> <p>Indicador de Densidad</p> <p>Indicador de Análisis Global</p>
	<p>Variable Dependiente:</p> <p>Cumplimiento de las metas.</p>	<p>Medición y Evaluación</p> <p>Retroalimentación</p> <p>Medidas Correctivas</p>		